

Asunción, 9 de diciembre de 2024

Nota INAES N.º 378

Ministra

María Soledad Saldívar, Directora General
Dirección General de Política Bilateral

Me dirijo a usted y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, a fin de responder a la nota VMRE/DGPB/DRCT/N° 769/2024, recibida en fecha 14 de noviembre del corriente año, con referencia al régimen de Cortesía Diplomática.

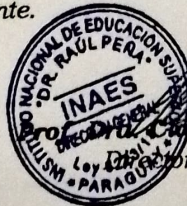
Al respecto, se señala que el Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña reafirma su compromiso de fomentar la cooperación académica y el fortalecimiento educativo, por lo tanto, determina otorgar plazas a funcionarios de la Embajada de la República Federativa del Brasil en Asunción para cursar estudios.

Cabe mencionar que el Segundo Secretario, Diego Luis Yegros, Jefe de Relaciones Académicas de la Dirección de Relaciones Culturales y Turismo del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha mantenido un contacto virtual con la Dirección Académica y la Dirección de Vinculación y Extensión del INAES, a quien se le ha dado a conocer la diversidad de carreras de grado con las que cuenta el INAES, las cuales se detallan, a continuación:

- Licenciatura en Educación Inicial
- Licenciatura en Educación Escolar Básica (1.º y 2.º ciclos)
- Licenciatura en Educación Artística
- Licenciatura en Educación de la Lengua y Literatura Castellana
- Licenciatura en Educación de la Lengua Coreana
- Licenciatura en Educación de la Lengua Inglesa
- Licenciatura en Educación de las Ciencias de la Naturaleza y Salud
- Licenciatura en Educación de la Física y Química
- Licenciatura en Educación Matemática
- Licenciatura en Educación Tecnológica
- Licenciatura en Educación de las Ciencias Sociales
- Licenciatura en Ciencias de la Educación

En caso de requerirse mayor información y a fin de coordinar las acciones necesarias que permitan formalizar la incorporación de los funcionarios en las carreras, según la elección de cada uno, se dispone como contacto institucional al Lic. Raúl Báez, Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de usted, atenta y respetuosamente.



Soledad María Gibbons
Directora General, INAES